



Bases de Proceso de Selección	
Ministerio	Ministerio de Desarrollo Social.
Institución / Entidad	Servicio Nacional de la Mujer.
Cargo	Encargada/o Regional de Prevención en Violencia contra las Mujeres, de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Violencia contra la Mujer
Región	Magallanes y Antártica Chilena
Ciudad	Punta Arenas.
Tipo de Vacante	Honorarios
Grado/sueldo bruto	\$1.048.412

Objetivo del Cargo	Diseño, implementación y evaluación en la región, de los lineamientos y acciones del Programa de Prevención Integral de Violencia contra las Mujeres del Sernam.
Requisitos Generales	<p>-Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo.</p> <p>-Los establecidos en el art. 16º de la Ley 19.023 que crea el Servicio Nacional de la Mujer.</p> <p>-No estar afecto/a a algunas de las inhabilidades que establece el art. 54 y 56 de la ley 18.575.</p>
Perfil del Cargo	<p>Formación educacional:</p> <p>-Poseer título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres emitido por Instituto Profesional o Universidad reconocidos por el Estado.</p> <p>-Poseer, preferentemente, título profesional de Sociología, Psicología, Trabajo Social, Antropología o Pedagogías.</p> <p>Conocimientos y competencias para el cargo:</p> <p>-Conocimientos teórico-metodológicos del</p>

enfoque de género.

-Conocimientos en materia de violencia contra las mujeres.

-Conocimientos en computación a nivel intermedio (Excel, Power Point y Word).

-Competencias en coordinación y dinamización de equipos enfocados a la tarea.

-Competencias en diseño, ejecución y evaluación de proyectos.

-Competencias en trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.

Experiencia en el sector público/privado:

-Deseable contar con un mínimo de 5 años de experiencia en funciones relacionadas con el área de violencia de género contra las mujeres. Deseable, en servicios públicos.

Funciones:

-Diseño y programación de la implementación de los modelos de intervención en la Región (Centros de la Mujer, Casas de Acogida, Centros de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja, Centros para Mujeres Víctimas de Violencia Sexual, etc.) principalmente en el ámbito de la prevención de violencia contra las mujeres.

-Acompañamiento y asesoría a los equipos de trabajo de los modelos de intervención de la Región, principalmente en el ámbito de la prevención de violencia contra las mujeres, entregando elementos teórico-prácticos que permitan el desarrollo de habilidades de los equipos para la mejora constante de la intervención.

-Monitoreo y evaluación en terreno de resultados de la intervención, viajando dentro de la Región y ocasionalmente fuera de ella.

-Coordinación intersectorial con instituciones y actores/as clave.

-Otras que encomiende la Jefatura.



CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con dos etapas:

- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los criterios de evaluación que se utilizarán en el proceso, con las puntuaciones que se otorgará en cada etapa.

ETAPA	ITEM	SUB ITEM	PUNTOS	MÁXIMO DEL ITEM	MÁXIMO DE ETAPA
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional y especialización	a. Título profesional preferente	10	24	60
		a. Otro títulos profesionales	8		
		b. Postgrado en áreas relacionadas con el perfil del cargo (Maestría o Doctorado)	8		
		b. Otros postgrados (Maestría o Doctorado)	6		
		c. Diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	6		
		c. Otros diplomados o post títulos	4		
	Capacitación y perfeccionamiento	Más de 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo	6	6	
		Entre 25 y 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo	4		
		Entre 1 y 24 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo	2		
	Experiencia profesional	a. Más de 10 años de experiencia profesional en violencia contra las mujeres	20	30	

		a. Entre 5 y 10 años de experiencia profesional en violencia contra las mujeres	15		
		a. Entre 1 y 4 años de experiencia profesional en violencia contra las mujeres	5		
		b.Experiencia profesional en instituciones públicas que desarrollen políticas de género	10		
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Demuestra conocimientos en el área de trabajo objeto del concurso	0-10	40	40
		Demuestra experiencia en el área de trabajo objeto del concurso	0-10		
		Utiliza lenguaje técnico propio del perfil del cargo, inclusivo y no evidencia visiones estereotipadas de roles de género	0-10		
		Demuestra capacidad de expresión, escucha y asertividad	0-10		

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva, por lo que la obtención de la puntuación mínima por etapa determinará el paso a las etapas superiores.

I Etapa Evaluación Curricular.

Corresponde a la revisión, selección y evaluación de los antecedentes presentados por de los postulantes, considerando la formación profesional, la capacitación y/o perfeccionamiento, así como la experiencia laboral de los postulantes. Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación educacional y la capacitación que esté debidamente acredita mediante certificados. El puntaje para pasar a la siguiente etapa debe ser igual o superior a 36 (36≥).

II Etapa Entrevista Personal:

En esta etapa, la comisión evalúa de forma global a los postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo. La comisión estará conformada por un mínimo de 3 personas, que serán designadas por la Directora Regional del Servicio.

De forma complementaria, se podrá aplicar un test psicológico de habilidades para la inserción laboral, como forma de contrastar la adecuación al perfil recomendable para el cargo.

La sumatoria de estas dos etapas dará el puntaje de ordenamiento de las y los postulantes para proponer una terna a la Ministra Directora.



CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	13/04/2016 a 20/04/2016
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	21/04/2016 a 28/04/ 2016
Finalización	
Finalización del Proceso	29/04/2016

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **17:00** horas del día 20-04-2016.

MECANISMOS DE POSTULACION Y PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Documentos requeridos para postular

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley Nº18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Fotocopia simple de certificado de título. Para la contratación, el/la profesional seleccionado/a deberá entregar el certificado de título original.
- En caso de contar con postgrados o diplomados, presentar fotocopia de certificados que lo acrediten.
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas. Si el certificado respectivo no especifica la cantidad de horas, se le consignará el puntaje mínimo que la tabla evaluativa contempla para este concepto.

Los/las postulantes deben presentar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, dirigido a la **Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena del Servicio Nacional de la Mujer** y caratulado *Concurso para proveer el cargo de "Encargada/o Regional de Prevención en Violencia Contra las Mujeres, de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena" del Sernam*, y presentarlo en Calle Maipú 938, en horario de 8:00 h a 17:00 h de lunes a jueves, y de 8:00 h a 16:00 h los viernes.

URL donde se podrán obtener mayores antecedentes del proceso
<https://app.sernam.cl/descargas/concurso/>

Correo de Consultas
seleccion@sernam.gob.cl